

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19639 *MIGUEL PULLA BARZALLO*
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS BARZALLO, S.L.

Doña María Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 10/11, seguido a instancia de Luis Alberto Galves se ha dictado Decreto de fecha 8.6.12 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a las ejecutadas Miguel Pulla Barzallo y Construcciones y Contratas Barzallo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de principal de 2.491,82 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Madrid, 8 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120044060-1